



**PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR
CERTIFICADO DE REBAJA DE INVERSIONES
AÑO 2026.**

En la determinación del Capital Propio Tributario, los contribuyentes podrán deducir parte del mismo que se encuentre invertida en otros negocios o empresas afectos al pago de patente municipal, lo que deberá acreditarse mediante certificado extendido por la o las municipalidades correspondientes a las comunas en que dichos negocios o empresas se encuentran ubicados (artículo 24 inciso 7, del Decreto N° 2.385 Ministerio del Interior; que fija texto refundido y sistematizado del Decreto Ley 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.)

Si la empresa receptora de las inversiones se encuentra en la Comuna de Estacion Central, debe solicitar el Certificado de Rebaja de Inversiones, para lo cual debe presentar la siguiente documentación:

- Formulario de solicitud de Rebaja de Inversiones. El formulario lo puede solicitar en las oficinas del Departamento de Rentas o por correo electrónico rentas.imec@gmail.com
- Balance General al 31 de diciembre de 2025 (Inversora)
- Determinación de Capital Propio Tributario año 2026 (Inversora)
- Impuesto a la Renta año 2026 (Inversora)
- Analítico de cuentas de inversiones (Inversora)
- Copia de patente pagada primer semestre 2026 (Inversora)
- Balance General al 31 de diciembre de 2025 (Receptora)
- Impuesto a la Renta año 2026 (Receptora)
- Copia de la patente pagada primer semestre 2026 (Receptora)
- Certificado emitido por la empresa receptora de la inversión, a valor tributario 2026

FECHA DE PRESENTACION: DESDE EL 04 DE MAYO 2026.

DEPARTAMENTO DE RENTAS, AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS N° 3920, PRIMER PISO

HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS.

Este trámite lo puede realizar por correo electrónico: rentas.imec@gmail.com, adjuntando toda la documentación requerida, en formato PDF o JPG, **en un sólo archivo y legible**, en caso contrario, será considerada no presentada; y se reenviará correo con las observaciones.

**DEPARTAMENTO DE RENTAS
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN CENTRAL**



MUNICIPALIDAD DE
**ESTACIÓN
CENTRAL**

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS MUNICIPALES

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE REBAJA DE INVERSIONES AÑO 2026

(PARA LA DETERMINACION DEL CAPITAL AFECTO A PATENTE COMERCIAL)

ESTACION CENTRAL, ____ DE _____ DE 2026.

De acuerdo a las disposiciones del artículo 24 del Decreto N° 2.385 Ministerio del Interior; que fija texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N° 3.063 de 1979, solicito se extienda un certificado que acredite inversiones vigentes año comercial 2025, tributario 2026.

EMPRESA SOLICITANTE (INVERSORA)

RAZÓN SOCIAL		RUT
DIRECCIÓN		COMUNA
GIRO	E-MAIL (OBLIGATORIO)	
N° PATENTE	TELEFONO	

EMPRESAS RECEPTORAS DE LAS INVERSIONES

RUT EMPRESA	RAZON SOCIAL	N° PATENTE	MONTO DE INVERSION
			\$
			\$
			\$
			\$
			\$
			\$
			\$
MONTOS TOTALES			\$
CANTIDAD DE CERTIFICADOS SOLICITADOS			

PARA LA EMISION DE CERTIFICADOS DEBE PRESENTAR EN EL DPTO. DE RENTAS LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

Empresa Inversora:

- * Balance General al 31 de Diciembre de 2025
- * Determinación de Capital Propio Tributario año 2026
- * Impuesto a la Renta año 2026
- * Análítico de cuentas de inversiones
- * Copia de patente pagada primer semestre 2026

Empresa Receptora:

- * Balance General al 31 de Diciembre de 2025
- * Impuesto a la Renta año 2026
- * Copia de la patente pagada primer semestre 2026
- * Certificado que acredite la inversion, valorizados a valor tributario 2026.

DATOS REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRE	FIRMA
RUT	
MAIL (OBLIGATORIO)	

COMPROBANTE DE SOLICITUD DE REBAJA DE INVERSIONES AÑO 2026	
<u>DATOS EMPRESA INVERSORA (SOLICITANTE)</u>	FECHA, TIMBRE Y FIRMA DE RECEPCIÓN DE SOLICITUD
RUT	
RAZON SOCIAL	
CANTIDAD DE CERTIFICADOS SOLICITADOS	

COMPROBANTE VÁLIDO CON FIRMA Y TIMBRE DE RECEPCIÓN

www.municipalidaddeestacioncentral.cl